



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
S E C R E T A R I A

ACTA DEL OCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. SESIÓN SOLEMNE DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO PÚBLICO “MARÍA CRISTINA SALMORÁN”.-

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ**

-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las trece horas con un minuto del día miércoles ocho de marzo del año dos mil veintitrés, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidas las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión Solemne del Primer Periodo Ordinario de Sesión Solemne del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 08 de marzo de 2023.



Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal, con motivo de la entrega del reconocimiento público "María Cristina Salmorán", previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio, la Diputada Presidenta solicita a la Secretaría informar a la Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados. En respuesta, la Secretaría informa que se encuentran registrados treinta y cuatro Diputadas y Diputados (más dos Diputados que realizan su registro una vez que inicia la sesión, por lo que se tiene un total de treinta y seis asistencias). Se registra la asistencia de las Diputadas integrantes de la Mesa Directiva: Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, Presidenta; Nancy Natalia Benítez Zárate, Vicepresidenta; Dennis García Gutiérrez, Secretaria, María Luisa Matus Fuentes, Secretaria, y Eva Diego Cruz, Secretaria. De igual forma, se tiene el registro de las Diputadas y los Diputados siguientes: Juana Aguilar Espinoza, Lizett Arroyo Rodríguez, Alejandro Avilés Álvarez, Mariana Benítez Tiburcio, Sesul Bolaños López, Tania Caballero Navarro, Leticia Socorro Collado



Soto, Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Luisa Cortés García, Antonia Natividad Díaz Jiménez, Leonardo Díaz Jiménez, Pablo Díaz Jiménez, Noé Doroteo Castillejos, Nicolás Enrique Feria Romero, Samuel Gurrión Matías, Víctor Raúl Hernández López, Liz Hernández Matus, Ysabel Martina Herrera Molina, Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Minerva Leonor López Calderón, Sergio López Sánchez, César David Mateos Benítez, Elvia Gabriela Pérez López, Freddy Gil Pineda Gopar, Haydeé Irma Reyes Soto, Luis Eduardo Rojas Zavaleta, Concepción Rueda Gómez, Luis Alfonso Silva Romo, Horacio Sosa Villavicencio, Clelia Toledo Bernal y Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez. Así mismo, existen las solicitudes de permiso concedidos por la Diputada Presidenta de acuerdo con la facultad que le confiere el artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de las Diputadas Melina Hernández Sosa, Rosalinda López García y de los Diputados Jaime Moisés Santiago Ambrosio y Luis Alberto Sosa Castillo. **Existiendo el quórum legal requerido, la**

Diputada Presidenta declara abierta la sesión.- - - -

Sesión Solemne del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 08 de marzo de 2023.



-A continuación, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría para que dé lectura al Orden del Día, mismo que a la letra dice: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO PÚBLICO "MARÍA CRISTINA SALMORÁN". 08 DE MARZO DE 2023.** 1. Honores a la Bandera Nacional. 2. Lectura del Acuerdo número 602 de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, de fecha 08 de febrero de 2023. 3. Intervención de la Diputada Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género. 4. Entrega del Reconocimiento Público "MARÍA CRISTINA SALMORÁN" a cargo de la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz, Presidenta de la Mesa Directiva. 5. Intervención de la Diputada Tania Caballero Navarro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena. Enseguida, la Diputada Presidenta pone a consideración del Pleno el Orden del Día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que no hay Diputada o Diputado que solicitó el uso de la Sesión Solemne del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 08 de marzo de 2023.



palabra, en votación económica, pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano). Por lo que **se aprueba con mayoría de las Diputadas y de los Diputados presentes el Orden del Día. Aprobado el Orden del Día, se procede a dar cuenta con el primer punto del mismo.**-----

I.- En este apartado, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas, Diputados, servidores públicos del Honorable Congreso, representantes de los medios de comunicación y público presente, ponerse de pie para rendir los **Honores a la Bandera Nacional.**-----

-Posteriormente, como parte de este punto, los presentes entonan el **Himno Nacional Mexicano.**--

-Después, se realizan los **Honores de Retirada al Lábaro Patrio.**-----

II.- Se da lectura al Acuerdo número 602 de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, de fecha 08 de febrero de 2023, en el que

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Sesión Solemne del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 08 de marzo de 2023.



CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

DE OAXACA, ACUERDA: entregar el Reconocimiento Público "María Cristina Salmorán", ante el Pleno del Honorable Congreso del Estado, el ocho de marzo de dos mil veintitrés en Sesión Solemne, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

III.- Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, quien da la bienvenida a los presentes, en especial a las personalidades que se encuentran, así como a las organizaciones y demás público. Realiza una pequeña remembranza de María Cristina Salmorán. Enseguida, realiza una narración de la vida y logros de la Doctora Margarita Dalton Palomo, ganadora del reconocimiento público "María Cristina Salmorán".

IV.- En este punto, la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz, Presidenta de la Mesa Directiva, hace entrega del Reconocimiento Público "MARÍA CRISTINA SALMORÁN" a la Doctora Margarita Dalton Palomo.

Sesión Solemne del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 08 de marzo de 2023.



V.- A continuación, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Tania Caballero Navarro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.-----

-Enseguida se le concede el uso de la palabra a la Doctora Margarita Dalton Palomo, galardonada con el reconocimiento público y la medalla "María Cristina Salmorán".-----

-Habiéndose dado cuenta con los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta agradece a todos por su presencia, y levanta la sesión solemne siendo las trece horas con cuarenta minutos del día de su inicio. DAMOS FE.-----


MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ
DIPUTADA PRESIDENTA


NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE
DIPUTADA VICEPRESIDENTA


DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
DIPUTADA SECRETARIA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA

MARÍA LUISA MATUS FUENTES
DIPUTADA SECRETARIA

EVA DIEGO CRUZ
DIPUTADA SECRETARIA

“2023, Año de la Interculturalidad”.